

La polémica en torno a la educación sexual en la ciudad de México durante la década de los años treinta: conceptos y representaciones de la infancia

Alberto del Castillo Troncoso

La construcción histórica del concepto de infancia

A LO LARGO DE LOS SIGLOS XVI Y XIX, y como parte de un proceso historico-cultural muy complejo, se gestaron las condiciones para un cambio de actitud respecto de la infancia en Occidente.¹ Si bien el proceso de conformación del concepto de infancia transcurrió en varios siglos, en este artículo se insiste particularmente en el siglo XIX, por considerar que durante esta centuria se desarrolló una percepción cada vez más elaborada, compleja y diversificada en torno a los fenómenos de la niñez:

Durante el siglo XIX el hijo está más que nunca en el centro de la familia, ya no pertenece únicamente a los suyos: es el futuro de la nación y de la raza, productor, reproductor, ciudadano y soldado del día de mañana. Entre él y la familia, sobre todo cuando éste es pobre y se le presume incapaz, se deslizan terceros: filántropos, médicos y hombres de Estado que pretenden protegerlo, educarlo y disciplinarlo²

La labor del poder público, la gestación y difusión de algunos discursos y saberes, como la pediatría, la pedagogía, la higiene y la psicología, resultaron clave para la estructuración de este proceso. Esta diferenciación de saberes incluye un cuestionamiento cada vez más sutil en torno a la reali-

¹ Aries, 1960.

² Perrot, 1987:154.

dad, lo que desembocó en un doble proceso simultáneo: un reforzamiento de la individualidad, con un enriquecimiento de un mundo interior cada vez más complejo, y un incremento de los procesos de control social, con técnicas cada vez más elaboradas, como los registros fotográficos y los gabinetes antropométricos.³

Este cambio de actitud respecto a los niños se tradujo en una mayor cercanía afectiva, un rechazo a sus enfermedades y una voluntad de curarlos, educarlos y cuidarlos: un cambio sustancial en la mirada con la cual se generó una nueva concepción de la vida y el tiempo.

Para el caso de México, consideramos que si bien estos cambios comenzaron a plantearse de una manera gradual desde finales del siglo XVIII, fue durante el porfiriato, con su proceso de centralización y consolidación de la hegemonía capitalina sobre el resto del territorio nacional, cuando se dieron las condiciones para una transformación social y cultural más profunda del concepto de infancia y de las actitudes sociales que se derivaron de este fenómeno: una lectura predominantemente urbana que se fue gestando entre las élites y que, gradualmente, fue permeando a sectores sociales más amplios.⁴

En efecto, durante el porfiriato las bases de esta visión moderna de la infancia comenzaron a gestarse por medio de dos ejes: la educación y la medicina e higiene infantil, que tuvieron alcances muy limitados en un país que continuaba con un nivel de analfabetismo cercano a 85% y con un índice de mortalidad infantil de 45%,⁵ sin embargo, proporcionaron referencias conceptuales básicas muy importantes, que habrían de ser retomadas por los gobiernos revolucionarios en el siglo XX. De esta manera, fue en el porfiriato cuando una *mirada médica*⁶ en torno a los infames logró consolidarse con carácter institucional, mediante su incorporación en el plan de estudios de la Escuela Nacional de Medicina, con materias como "Clínica de enfermedades infantiles", que no era sino el reflejo de la praxis cotidiana de la labor de

³ Corbin, 1991:132-138.

⁴ A finales del porfiriato, México se había convertido en un país de niños y jóvenes. Según los censos de los años 1900 y 1910, 50 % de la población tenía menos de 15 años. Al respecto, véase González Navarro, 1978:10.

⁵ Cruz Barrera, 1897:14.

⁶ Tomamos el concepto de Peter G. Wright, 1988:299-329, quien plantea la necesidad de revisar el concepto de infancia como una construcción social y sostiene que el conocimiento médico constituye un producto social que se actualiza en una serie de prácticas institucionales, por lo cual debe ser examinado bajo las herramientas de un análisis histórico cultural. Para este autor, entre los años 1890 y 1914 ocurrió una serie de cambios y transformaciones en los conceptos médicos que produjo toda una revolución en la percepción e interpretación de los fenómenos de la infancia.

diversos médicos pediatras establecidos en la capital del país. Asimismo, durante este periodo la pedagogía desarrolló una interpretación psicológica en torno a los problemas infantiles, una de cuyas principales repercusiones fue la fundación de los primeros *kindergartens* en la ciudad de México a principios del siglo, con lo que la niñez comenzó a ser percibida a partir de nuevas referencias conceptuales como la noción de juego.⁷

Un ejemplo importante de la manera en que ambas disciplinas contribuyeron a una nueva reflexión en torno a los problemas de la infancia lo constituye la instalación del Servicio Higiénico Escolar en la ciudad de México en el año de 1908, el cual contribuyó a consolidar la presencia médica en las escuelas primarias.⁸

En lo que respecta a la educación y la representación secular de la niñez, los gobiernos emanados de la Revolución mexicana retomaron las bases del porfiriato, y además ampliaron y diversificaron las líneas de intervención sobre la etapa infantil. Una muestra concreta de este proceso puede constatarse en la celebración del Primer Congreso Mexicano del Niño en la ciudad de México en el año 1920.

Las áreas generales que esta importante reunión abarcó fueron las secciones de eugenesia, pediatría, higiene, enseñanza y legislación; en todas ellas se mostró de una manera bastante clara un incremento en la preocupación y atención del Estado mexicano por el cuidado y desarrollo de la infancia.⁹

Como se observará a continuación, esta etapa modernizadora encontró una vía de desarrollo particularmente fértil en el área de la educación con el apoyo de un Estado revolucionario centralista y autoritario, que no tardó demasiado tiempo en generar tensiones y resistencias entre algunos sectores de la población.

El planteamiento del problema

A fines de 1932 Narciso Bassols, secretario de Educación Pública, nombró una Comisión Técnica Consultiva para analizar la viabilidad de un plan de educación sexual que debería implantarse en las escuelas primarias de la ciudad de México. Los antecedentes inmediatos de este proyecto se remítan a la celebración del Congreso Panamericano del Niño en la ciudad de Lima,

⁷ Compayré, 1903; García Conde, 1906.

⁸ En el año 1908, el doctor Uribe y Troncoso atendió 164 escuelas, con un total de 30 068 alumnos, de una población calculada en 50 000 niños en las escuelas del Distrito Federal, *Annales de Higiene Escolar*, junio de 1911.

⁹ *Memoria del Primer Congreso Mexicano del Niño*, 1921.

en el año 1930, que recomendaba a los gobiernos latinoamericanos que no lo hubieran hecho todavía, la instrumentación de un programa amplio de educación sexual, asimismo atendía las sugerencias y recomendaciones de la Sociedad Eugénica Mexicana, que había presentado a la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el año 1932 una investigación sobre la conducta sexual de los adolescentes, en la que se analizaba, entre otras cosas, la frecuencia de embarazos y de enfermedades venéreas entre los jóvenes, haciendo un llamado a las autoridades sobre la necesidad de informar oportunamente sobre estos temas.¹⁰

Desde el momento en que se conoció, el proyecto provocó la reacción inmediata de un sector importante de padres de familia y de algunos profesores, representados por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), de tendencia católica, y un poco más tarde, de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, que había sido creada por el propio gobierno.¹¹

La polémica duró prácticamente un año, de mayo de 1933 a mayo de 1934, y culminó con la renuncia del secretario de Educación y la cancelación del proyecto. En ese lapso, tanto el gobierno, valiéndose de algunos intelectuales, médicos y pedagogos, como la oposición, por medio de profesores, políticos, padres y madres de familia, fijaron sus posturas y desarrollaron sus argumentos en la prensa de la época. Esta polémica representa un termómetro muy eficaz de la coyuntura específica de la década de los años treinta y nos sirve para desglosar y comprender la lógica de las diferentes posiciones en pugna, en especial sus percepciones y su concepción de la infancia.

Para comprender cabalmente la naturaleza de este conflicto es importante analizarlo desde una perspectiva histórica y considerarlo como un episodio de un capítulo más amplio, que conduce a las pugnas y enfrentamientos

¹⁰ Otro antecedente fundamental que debemos mencionar es la participación de México en el Congreso Internacional de Higienistas en la ciudad de París en el año 1910. En aquella reunión se discutió a nivel mundial sobre la necesidad de instrumentar la educación sexual para la infancia. En esa ocasión, las autoridades mexicanas enviadas al Congreso recomendaban no tocar esos temas en México por considerar que la población no estaba todavía preparada para desarrollar ese tipo de ideas y planteamientos: “[...] desde el punto de vista social, no obstante los eminentes profesores que se ocuparon de desarrollar la cuestión reconocen la necesidad de obtener el consentimiento de los padres para dar al niño este género de educación, el hecho no es por esto menos una incursión en los derechos de la familia, porque habrá muchos de ellos que no comprenderán el alcance de la autorización que se les pide”, *Annales de Higiene Escolar*, 1911:17.

¹¹ En el año 1929, la SEP dispuso la creación de la Asociación de Padres de Familia de la República Mexicana (APFRM), a la que teóricamente deberían afiliarse todas las escuelas particulares. Poco después, en el año de 1933, reglamentó su obligatoriedad, en un intento evidente de contrarrestar la influencia de la UNPF, vinculada a la jerarquía católica.

entre la Iglesia y el Estado mexicano por la hegemonía política y cultural a lo largo de los siglos XIX y XX, cuyos momentos más críticos están representados por la guerra de Reforma, a mediados del siglo pasado, y la guerra cristera, a finales de la década de los años veinte del siglo XX.

La línea del gobierno revolucionario en torno a la educación laica se ubica en este contexto, y forma parte de esa lucha por imponer su encuadre ideológico y frenar el campo de acción del clero.¹²

La Revolución mexicana concluyó su fase armada y entró en un periodo de reconstrucción y consolidación institucional entre los años 1920 y 1940. En este contexto, en el año de 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública que desde su inicio convirtió a la educación en uno de los principales instrumentos operativos de la acción ideológica de la Revolución a partir de un proyecto modernizador impulsado desde el centro, que buscó la cohesión con carácter nacional. Esta labor de transformación de comportamientos y mentalidades encontró una fuerte resistencia en diversos sectores sociales, particularmente los pertenecientes a las clases medias.

A fines de la década de los años veinte la Revolución entró en un periodo crítico, con un liderazgo poco claro. Al asesinato del general Álvaro Obregón sobrevivieron tres presidentes interinos y una crisis económica importante. Entre 1929 y 1934, el llamado "maximato" creó un contexto político represivo, en medio de una gran agitación política y social. Su proyecto autoritario y modernizador privilegió como protagonistas a los sectores obrero y campesino, excluyendo a importantes grupos de las clases medias.¹³

En este contexto, la política educativa del secretario de Educación Narciso Bassols¹⁴ a principios de los años treinta retomó elementos anteriores de la pugna entre la Iglesia y el Estado, pero al mismo tiempo constituyó un paso radical en los proyectos de modernización:

¹² Como expresa Torres, 1998:105-156, la ruptura de la Iglesia y el Estado se formalizó en 1926, con la aplicación radical de los artículos constitucionales anticlericales. En febrero del mismo año, Plutarco Elías Calles expidió el Reglamento Provisional para primarias particulares del Distrito y Territorios Federales, que exigía la incorporación de las escuelas particulares a la SEP, con lo que se intensificó el control gubernamental sobre éstas. La respuesta del clero fue inmediata y se produjo por medio de la fundación de la Unión de Colegios Católicos de México, por parte de monseñor Pascual Díaz, obispo de Tabasco.

¹³ Como parte de este proceso, el Partido Nacional Revolucionario, desde su fundación en el año de 1929, retomó como los grupos importantes de la colectividad mexicana a la clase obrera y campesina, con la evidente exclusión de la clase media. Al respecto véase Loaeza, 1988:78-87.

¹⁴ Narciso Bassols era un joven abogado de 35 años, prácticamente sin experiencia en política cuando fue nombrado dirigente de la SEP en octubre de 1932, por el hecho de contar con la alta estimación de Calles. En ese momento su ideología estaba bien definida y habría de

La posición radical del gobierno fue una modalidad del anticlericalismo tradicional. La idea de Justo Sierra de una educación laica neutral fue suplantada por una filosofía decididamente antirreligiosa y materialista, que por un tiempo polarizó gran parte de la población mexicana en una minoría radical y una mayoría conservadora.¹⁵

Uno de los puntos de conflicto entre Bassols y las escuelas particulares fue la decisión del secretario de impulsar en forma decidida un laicismo más beligerante, al grado de no permitir que los sacerdotes dieran clases. En esta línea se inscribe la decisión gubernamental de instrumentar servicios médicos en las primarias. Ante la falta de argumentación en la parte opositora, la respuesta de algunos de estos sectores fue la propagación de rumores, en los que se insinuaba que el programa tenía fines inmorales y que los médicos abusaban de los niños. Este tipo de actitudes tuvo gran importancia en los debates y polémicas posteriores en torno a los planes de educación sexual. Las propuestas gubernamentales, por su parte, buscaban su fuente de legitimación en la prédica sobre los avances de la ciencia y el progreso.

Respecto a la situación interna, el proyecto modernizador de la SEP con Bassols enfrentó algunos problemas con el sindicato desde los inicios del año 1932, al suprimir un cierto número de plazas y transferir a algunos maestros desplazados, lo mismo que al reestructurar el Consejo de Educación Primaria. Todo esto originó que el secretario tuviera una serie de enemigos con gran experiencia política y capacidad de movilización, como el profesor David Vilchis, antiguo presidente del Consejo y su secretario Lino Santacruz, los cuales jugarían un papel importante en la polémica sobre la educación sexual al unirse a la oposición de padres de familia y de las escuelas particulares. En este mismo orden de cosas, a lo largo del año

jugar un papel importante en el desarrollo del conflicto: "La ideología marxista de Bassols negaba la existencia de Dios y afirmaba que el progreso solamente podía ocurrir a través de una interpretación materialista, secular de la vida [...] veía el pensamiento socialista como una ayuda para entender el mundo caótico de su tiempo y las direcciones que el gobierno de México debería tomar en sus políticas", Britton, 1976, vol. I, pp. 23-27. Otros autores, como Ernesto Meneses, 1986:591-592, destacan la honestidad intelectual y la independencia de Bassols, quien lo mismo se enfrentó a los estudiantes por "la peregrina idea de que debían estudiar", que a la oposición católica contra su proyecto de educación sexual o más tarde al propio presidente Rodríguez desde la Secretaría de Gobernación, al proponer la clausura de bares y garitos que afectaban los intereses del gobernante. Más allá de la rectitud del secretario, en este artículo analizaremos la propuesta gubernamental del plan de educación sexual dentro de un contexto político más amplio, esto es, la pugna con el clero por el control ideológico.

¹⁵ Britton, *op. cit.*, vol. II, p. 121.

1933 se dieron varios conflictos entre la Confederación Nacional de Maestros, que representaba a los 2 600 profesores de las escuelas primarias del Distrito Federal, y la SEP. El trasfondo del conflicto era la intención de la Secretaría de disminuir el peso y la influencia política del sindicato y asumir un control más directo de las escuelas.¹⁶

En diciembre del mismo año, la discusión en torno al proyecto de educación sexual se intensificó con la aparición de una nueva propuesta radical proveniente de la Convención del Partido Nacional Revolucionario, que se refería a la posible implantación de una educación de carácter socialista. A pesar de que Bassols, al igual que el presidente Abelardo Rodríguez estaban en contra de este nuevo proyecto, su discusión en público contribuyó a enturbiar el debate específico sobre la educación sexual y a partir de ese momento estuvo presente como marco del resto de la polémica.¹⁷

La incorporación de los lineamientos gubernamentales para la educación socialista a lo largo de 1934 explica una vez más el trasfondo del conflicto, que se remite evidentemente a la pugna entre el clero y el gobierno por el control ideológico. Lo novedoso del problema se refiere al lugar prioritario que ocupaba la lucha por el control de las mentes infantiles dentro del nuevo horizonte político y cultural. Como resulta lógico, Plutarco Elías Calles es quien proporcionó con más claridad el encuadre de tal situación:

La revolución no ha terminado. Los eternos enemigos la acechan y tratan de hacer nugatorios sus triunfos. Es necesario que entremos al nuevo periodo de la revolución que yo llamaría el periodo psicológico. Debemos entrar y apoderarnos de las conciencias de la niñez, de las conciencias de la juventud, porque son y deben pertenecer a la revolución.¹⁸

En términos generales, éstas eran las coordenadas políticas en las que se desarrolló la polémica sobre la educación sexual. A continuación se analizan algunos de los planteamientos de sus protagonistas.

¹⁶ Meneses, 1986:619-625.

¹⁷ “[...] entre los años 1932 y 1933 se organizaron media docena de convenciones de maestros y alumnos en apoyo a la educación socialista [...] La Segunda Convención Ordinaria del Partido Nacional Revolucionario (PNR) propuso la creación de la escuela socialista [...] Se habló entonces de la exclusión de toda enseñanza religiosa para proporcionar respuesta “verdadera, científica y racional” a los educandos con el fin de “formarles un concepto exacto y positivo del mundo que los rodea”, Torres, 1998:125.

¹⁸ Bremauntz, 1943:188-190. *Cursivas mías.*

La postura gubernamental: el plan de educación sexual como parte de un proyecto modernizador

Desde el inicio del conflicto, el gobierno planteó el esquema teórico desde el cual estaba enfocando la situación. De esta manera, la Comisión Técnica desarrolló una serie de argumentos que inscribían a la infancia dentro de un mundo secularizado, representado por la escuela, la cual tenía la obligación de satisfacer y responder a los derechos de los niños a obtener información sobre sexualidad, vinculada ésta, de acuerdo con los parámetros de la época, a cuestiones que tenían que ver con el origen de la vida y con aspectos de carácter reproductivo, con un marcado tinte biológico.¹⁹

De igual manera, se insistía en la referencia a un mundo moderno, que habría de fijar los límites y lineamientos de un desarrollo “normal” basado en elementos científicos. Entre las novedades de este enfoque estaba el hecho de reconocer la existencia de instintos sexuales en la niñez, tema que había permanecido oculto en etapas anteriores:

En el mundo educativo moderno se considera la educación sexual como una acción necesaria para asegurar el desarrollo normal y total del instinto sexual [...] Los niños manifiestan una gran curiosidad por todo lo que se refiere al origen de la vida, al nacimiento, a la diferencia de los sexos [...] Si la escuela ministra nociones e informaciones de otros asuntos y de otros fenómenos próximos, con más razón debe ministrarla en relación con los primeros. Por lo tanto, los niños y los jóvenes tienen derecho a saber de estas cosas. Si la educación que se dé es correcta, asegurará un desarrollo sexual equilibrado y provechoso, que influirá también provechosamente en los aspectos físico, moral y mental de los educandos.²⁰

Resulta interesante observar a lo largo del debate la recepción y asimilación de las teorías psicoanalíticas en torno a la sexualidad infantil por parte de un pequeño sector de profesionistas, representados por médicos e

¹⁹ La comisión enfatizó la importancia del Departamento de Higiene como el instrumento idóneo para elaborar los métodos y preparar a los profesores. Esta instancia fue una creación del régimen porfiriano, y resulta clave para comprender la nueva imagen de la niñez que se va gestando. Su acción fue delimitando y acotando características específicas de la etapa infantil que antes habían pasado inadvertidas. Cuando la comisión conmina de igual manera a dicho departamento a realizar una serie de conferencias sobre el tema de la educación sexual dirigidas a los padres de familia, no hace sino constatar la continuidad de las labores pedagógico-higiénicas de finales del porfiriato con los gobiernos emanados de la Revolución.

²⁰ *El Nacional*, 24 de mayo de 1933, p. 5.

higienistas, los cuales reconocían la importancia de los instintos como los “secretos móviles” que daban sentido a la conducta humana, hablaban de la *livido (sic)* infantil que comenzaba a actuar desde la más “tierna edad” y, en términos generales, comenzaban a valorar a la niñez como la etapa más importante del desarrollo humano.²¹

La presencia de planteamientos de carácter psicoanalítico en la discusión es muy significativa.²² Si bien no hay que sobrevalorar la importancia de su peso real en el conflicto, en la medida en que la mayor parte de la sociedad capitalina de la época no estaba permeada por este tipo de elementos, sí hay que destacar su papel como referencia básica en la lógica argumentativa del grupo modernizador.

De acuerdo con el esquema gubernamental, en el trasfondo del conflicto operaban dos concepciones opuestas respecto a la moral: la de los grupos conservadores, basada en la ignorancia y en referencias religiosas, y la gubernamental, basada en los conocimientos de una ciencia objetiva, que proporcionaba un proyecto secularizador en el que el niño tenía una serie de derechos y asumía una serie de responsabilidades y obligaciones para con su sociedad y la humanidad entera. En palabras del ministro Bassols:

En el fondo luchan dos concepciones antagónicas de la moral: la que pretende apoyar la conducta humana en la ignorancia o en el temor al más allá, y la que trata de construir un concepto social de la vida en el que los límites impuestos a la conducta nacen de la solidaridad de los hombres y del anhelo de mejoramiento de la vida común.²³

En este esquema laico, en el que la solidaridad y el anhelo de progreso han desplazado a la idea religiosa del paraíso terrenal, el papel simbólico asignado a los médicos representó una constante a lo largo de la polémica. De esta manera, algunos de los profesionistas entrevistados reivindicaban el “honor” de haber iniciado el debate y se asumían como portavoces de la civilización y el progreso, como los continuadores de la misma lucha “heroica” de la minoría liberal que en el siglo XIX intentó

²¹ *Ibid.*, 29 de mayo de 1933, p. 1; 6 de junio de 1933, p. 3.

²² La obra clásica de Freud en torno a la sexualidad infantil, *Tres Ensayos para una teoría sexual*, fue publicada en alemán en el año de 1905, y provocó un escándalo en los grupos conservadores de la época. La primera traducción al español se realizó en 1922. Si bien Sigmund Freud continuó reelaborando su obra prácticamente hasta su muerte, ocurrida en el año de 1939, podemos considerar que para principios de los treinta el *corpus* psicoanalítico estaba plenamente consolidado. Al respecto véase Jones, 1984.

²³ Luna Arroyo, 1934:89.

construir un Estado moderno a contrapelo de las costumbres atrasadas de la mayoría de la población.²⁴

El mensaje estaba claro: se trataba de implantar un nuevo modelo a partir de una moral laica, en el que la educación y la higiene sexual marcarían los límites y definirían las características y las expectativas de cada una de las etapas de la vida, haciendo énfasis en la infancia. Evidentemente, este nuevo modelo de sociedad, predominantemente urbano, basado en la investigación científica y al servicio de la formación de los futuros ciudadanos, entraría en tensión con los lincamientos decimonónicos y las referencias religiosas que habían predominado hasta ese momento.

Entre las reflexiones más significativas del lado de la propuesta gubernamental está la que realizó el doctor Manuel Gamio, uno de los representantes académicos más importantes de la tendencia nacionalista generada por la Revolución. Para Gamio, el tema de la educación sexual debía ligarse con otro proceso fundamental: los efectos “desastrosos” del celibato. De acuerdo con su razonamiento, una de las causas del atraso de México en su época residía en su estancamiento demográfico: si el país hubiera seguido una evolución demográfica “normal” hubiera llegado en la década de los treinta a 100 millones de habitantes, en vez de los “escasos” 14 millones con que contaba en 1933.²⁵

Lo peculiar del asunto residía en la explicación cultural de Gamio sobre este problema. Según él, la raíz del conflicto se encontraba en las actitudes y el comportamiento de la raza blanca, profundamente “artificial” y “antinatural”, a diferencia de la indígena, la cual no tenía estos problemas porque su comportamiento sexual seguía los “dictados” de su fisiología y de la naturaleza:

Para el indígena no existen las mil barreras que en la raza blanca obstaculizan el matrimonio, pues la pubertad le señala sabiamente la época en que debe iniciarse la conjunción de los sexos. Toda mujer indígena goza del supremo don del amor y puede aspirar a la suprema gloria de la maternidad. Esta normal evolución sexual explica su proverbial honestidad, ya que está exenta de las repugnantes perversiones que trae consigo un forzado celibato. ¡Qué contraste en la

²⁴ *El Nacional*, 6 de junio de 1933, p. 3. A lo largo del siglo XIX y principios del XX, el discurso médico apeló en forma constante a la historia como la vía más adecuada para construirse una legitimación en su lucha contra otros saberes. En su disputa histórica contra la postura conservadora, la historiografía liberal reafirmó sus vínculos con la ciencia y el progreso como el nuevo horizonte cultural para revisar los problemas de la nación. Uno de los textos fundadores de esta tradición es la célebre “Oración Cívica” pronunciada el 16 de septiembre de 1867 por el médico Gabino Barreda, para saludar el triunfo de las fuerzas del presidente Juárez.

²⁵ *El Nacional*, 5 de junio de 1933.

raza blanca! Decenas, quizá centenas de millares de mujeres aptas para la maternidad y dispuestas al amor, vegetan, sin embargo, miserable, ridícula, ignominiosamente célibes y enloquecidas por no ver satisfecho el legítimo deseo de su calidad de mujeres.²⁶

En la lógica de este planteamiento, la civilización, como producto cultural, moldeaba los comportamientos de las clases media y alta, mientras que las clases bajas actuaban en forma exclusivamente biológica, condicionadas por la fisiología de sus instintos. Paradójicamente, el esquema de Gamio seguía siendo evolucionista, pero la moraleja que infería resultaba contraria a los intereses de las élites porfirianas. En esta nueva perspectiva, los comportamientos populares no solamente no eran satanizados, sino que resultaban los más apropiados para el engrandecimiento y el progreso de la nación.²⁷

Finalmente, resulta interesante constatar la existencia en el imaginario mental de los protagonistas de ambos grupos de un cierto estereotipo de la Unión Soviética. En el caso de los progobiernistas, se desarrollaba una percepción completamente idealizada de las condiciones de la vida infantil, resaltando los cuidados educativos, la cobertura hospitalaria y de asistencia por parte del Estado:

La Rusia Soviética, más que cualquier otro país en el mundo, hoy día está preocupada con el problema del bienestar y del cuidado de su población infantil [...] La vieja familia patriarcal, en cuyo seno el padre ejercía una autoridad tiránica sobre los hijos y también sobre su madre, ha dejado de existir en la Rusia Soviética.²⁸

De esta manera, el modelo soviético desempeñó un papel importante en los planteamientos de algunos de los reformadores más radicales, que alejándose del liberalismo entroncaban con las ideas marxistas y pretendían darle mucho más peso al Estado, amparados en una confianza casi ilimitada en los alcances del progreso y los poderes de la ciencia.²⁹ Como se verá a continuación, sus proyectos provocaron una enorme resistencia entre un sec-

²⁶ *Ibid.*, p. 5.

²⁷ Al parecer, para la década de los años treinta del siglo XX la preocupación por poblar, heredada de los fracasos de una política de colonización poco efectiva en el siglo XIX, constituía el único horizonte posible en el que se podían plantear los problemas y sus posibles soluciones. Tan es así, que en este punto coincidían gobiernistas radicales y conservadores: ambos se oponían al control natal y no asociaban la educación sexual con este tipo de fines.

²⁸ *El Nacional*, 21 de junio de 1933, p. 3.

²⁹ En la década de los años treinta, la imagen idealizada de la Unión Soviética y la metodología marxista tuvieron un peso muy importante en el quehacer historiográfico de

tor significativo de la clase media de la sociedad capitalina de la década de los años treinta.

La oposición católica: crónica de una resistencia

El proyecto de educación sexual de la SEP provocó casi de inmediato la respuesta airada de un sector importante de la clase media representado por la Unión Nacional de Padres de Familia, organización vinculada a la jerarquía católica. Esta reacción tuvo una presencia significativa en las páginas de la prensa a lo largo de todo el conflicto.

Al principio, la oposición se limitó a la publicación de declaraciones y editoriales en contra del proyecto, pero poco a poco fue incorporando otras formas de lucha, como la realización de mítines, la organización de plebiscitos y, en la última fase del conflicto, durante febrero de 1934, la formación de comités de huelga, cuya área de influencia llegó a abarcar cerca de 40 escuelas sobre un número total de 485 en el Distrito Federal, una presencia cuantitativamente poco importante, pero que simbólicamente resultó significativa en la medida que contribuyó de una manera efectiva a frenar el proyecto gubernamental.³⁰

En una primera fase, la UNPF aprovechó y capitalizó la indefinición gubernamental para asestarle los primeros golpes, como cuando se retiró en junio del año 1933 de la comisión de estudio del proyecto a la que había convocado la SEP, argumentando primero que dicha comisión tenía un carácter oficialista, ya que incluso sus comunicados tenían impreso el sello de la secretaría. Cuando el gobierno respondió que la comisión tenía un carácter plural e independiente, entonces la unión reafirmó públicamente su salida sosteniendo que si la comisión tenía un carácter privado, esto le daba el mismo valor que a cualquier otra formada por particulares, y si éste era el caso, entonces prefería celebrar algunas reuniones invitando a otras organizaciones distintas a las que había convocado la secretaría, las cuales tendrían igual validez y jerarquía.³¹

algunos intelectuales mexicanos que elaboraron textos de historia patria para niños y jóvenes con tirajes de varios miles de ejemplares. Uno de los casos más importantes lo constituye Rafael Ramos Pedrueza, diputado obregonista que fue enviado por la SEP en 1922 a la Unión Soviética a realizar "estudios culturales" y que ejerció la docencia dando clases de historia patria entre 1914 y 1933 en diferentes instituciones educativas. Al respecto, véase Vázquez, 1974:85-91.

³⁰ *Excelsior*, 9 de mayo de 1934, pp. 1, 4.

³¹ *La Palabra*, 10 de junio de 1933, p. 1.

En su segunda fase, el gobierno asumió una postura más clara por medio de las declaraciones del secretario Bassols, publicadas el 3 de agosto de 1933, en las cuales rechazaba enérgicamente la propuesta del plebiscito organizado por la unión, criticaba sus aspectos “demagógicos” y pedía una discusión seria y razonada. En su intervención, el secretario acusaba directamente al clero de estar participando en el conflicto y manifestaba públicamente su desacuerdo con los “prejuicios” religiosos y supersticiosos que impedían las discusiones “equilibradas”:

El concurso que la Secretaría de Educación ha solicitado de la opinión pública será valioso si consiste en estudios ponderados y serenos y no en simples recuentos de firmas dadas por personas que casi siempre se verían comprometidas para explicar lo que entienden por educación sexual. Se oponen a ella sin conocer siquiera medianamente la materia de que se trata, impelidas por un horror supersticioso a asuntos que sólo los prejuicios religiosos no permiten tratar con limpieza y naturalidad.³²

Como resulta previsible, el tono de las respuestas también se radicalizó y los meses siguientes fueron el escenario de un debate ríspido, en el que se incrementaron los ataques personales al secretario. Incluso la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, que había sido creada por el propio gobierno, se deslindó y criticó el proyecto.³³ A finales del año 1933 la discusión se reavivó con la nueva propuesta radical de la convención del Partido Nacional Revolucionario en torno a la cuestión de la educación socialista, la cual incrementó el tono anticlerical del gobierno, con intervenciones como la del delegado del estado de Tabasco, Arnulfo Pérez, que sostenía la necesidad de “arrancar de las garras de la religión a todos los hombres, mujeres y niños, luchar contra el clero y —lo debemos decir con coraje— luchar contra Dios”,³⁴ o bien la del delegado M. F. Altamirano, que planteaba el problema en los siguientes términos:

Los revolucionarios no sólo son enemigos de la Iglesia católica, sino de todas las iglesias, porque deforman el cerebro de los hombres, transformán-

³² Luna Arroyo, *op. cit.*, p. 71. Los “recuentos de firmas” a los que aludía el secretario se referían a las boletas difundidas por la UNPF entre los padres de familia y que planteaban lo siguiente: “Educación sexual. Plebiscito [...] ¿Está usted conforme con que a sus hijos y, especialmente a sus hijas, se les enseñen obligatoriamente en las escuelas los SECRETOS SEXUALES? Si usted lo aprueba o reprueba, mande su voto a la Unión Nacional de Padres de Familia”, *El Universal*, 3 de junio de 1933.

³³ *La Palabra*, 4 de agosto de 1933.

³⁴ *New York Times*, 10 de diciembre de 1933, citado en Britton, *op. cit.*, vol. I, p. 103.

dolos en instrumentos para servir al capitalismo, dirigiéndolos a la gloria del otro mundo.³⁵

En este contexto, la última fase del conflicto fue la más violenta. El proyecto de educación socialista confirmó los temores de una parte importante de la comunidad católica y su respuesta se tradujo en movilizaciones y amenazas de huelga.

El 10 de enero de 1934, Bassols realizó sus últimas declaraciones en favor del proyecto. En ellas se refería a sus opositores en términos bastante duros, calificándolos de “falsos educadores”, a la vez que planteaba por primera vez la posibilidad del fracaso de los planes gubernamentales:

Si lo que pretenden los enemigos de la educación sexual es que mediante el escándalo y la agitación se suprima de la escuela primaria toda enseñanza concerniente al fenómeno de la vida, a la reproducción de los seres vegetales, animales y humanos, en una palabra, al sexo y sus problemas, nada habrán ganado aun en el supuesto de que de momento logaran su propósito, pues quedaría en pie como una fuerza irrefrenable, la inquietud de cada generación por saber la verdad, y como un estigma sobre los falsos educadores, que se apoyen en el prejuicio, pasarán los miles de enfermos, infelices, misántropos, que la falsa moral de la ignorancia produce fatalmente.³⁶

El 28 de enero, una junta de dos mil padres de familia reunidos en el cine Díaz de León decidió tomar la medida de no mandar a sus hijos a la escuela si se aprobaba el plan de educación sexual. A lo largo de febrero la UNPF se dio a la tarea de organizar comités de huelga, y su presidente Ignacio Bravo Betancourt vinculaba en sus discursos los planes de educación sexual con la implantación de una educación socialista.³⁷ Algunos de los directores de escuelas que al principio apoyaban al gobierno se pasaron a la oposición y cuestionaron abiertamente el proyecto. Incluso la oficialista Asociación de Padres de Familia de la República Mexicana, creada por el propio gobierno para contrarrestar la fuerza de la UNPF, se unió al movimiento.³⁸

³⁵ *Loc. cit.*

³⁶ Luna Arroyo, *op. cit.*, p. 90.

³⁷ *Ibid.*, 8 de febrero de 1934, p. 1.

³⁸ Como se ha mencionado, aparte de la oposición católica deben tomarse en cuenta otros factores de carácter interno que explican la fragilidad del gobierno, entre ellos la pugna con el propio sindicato de maestros y la oposición activa de algunos de los líderes de éstos, como los profesores Vilchis y Santacruz, que terminaron por apoyar decididamente la huelga convocada por la UNPF.

Las condiciones estaban dadas para la renuncia del secretario, que se produjo el 9 de mayo. A los cuatro días se suspendió la huelga y con ello terminó la parte más álgida del enfrentamiento. A continuación se analizan la lógica de algunos de los planteamientos de esta oposición, cuyos argumentos, como se demostrará a continuación, respondían a diferentes niveles de análisis de la realidad.

El catolicismo tradicional y la defensa de la familia

En un primer nivel, podríamos considerar que uno de los ejes que atraviesa la discusión se refiere a un catolicismo tradicional que se resiste a los embates del proyecto modernizador y su pretensión de diferenciar la esfera de lo público y la de lo privado para refugiarse en el ámbito de este último.

Dentro de esta lógica, la sexualidad era concebida como un elemento externo y corruptor, mientras que los niños eran percibidos como seres asexuados cuya esencia radicaba en su inocencia:

No se puede pensar en la educación sexual sin sentir un vértigo ante la magnitud de los desastres morales que traerá consigo. ¿Romper el velo de la inocencia? ¿Poner ante los ojos cándidamente asombrados de los niños las crudezas de la vida? ¿Qué estupidez, qué maldad y qué cinismo! [...] cuando mi hijita María Teresa clava en mí sus ojos límpidos que retratan la blancura de su alma, siento deseos de adorarla como a un ángel y rendir culto a su inocencia, y al comprender las monstruosidades que creará en los niños la educación sexual pienso en mi hija de 10 años y me digo interiormente que menos dolor me causaría verla muerta que ver su inocencia brutalmente pisoteada.³⁹

En este orden de ideas, la educación sexual representaba una “medicina peligrosa”, que “asesinaba” la inocencia de los niños y “exaltaba” su imaginación.⁴⁰ Los planteamientos anteriores iban asociados a un perfil de modelo social vertical y autoritario, en el que la familia se encontraba en peligro al entrar en contacto con las instituciones públicas, como en el caso de la prensa y de la escuela, que podían contaminarla. Por lo que respecta a la escuela, se planteaba reforzar su moralidad, particularmente entre los individuos de

³⁹ *La Palabra*, 1 de junio de 1933, p. 3.

⁴⁰ La jerarquía católica intervino constantemente en la polémica. Entre otras, destaca la intervención del obispo de Huejutla, José de Jesús Manríquez y la del arzobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores. Este último, por ejemplo, se refería a la educación sexual como “corruptora de la niñez” y a los derechos de los padres a educar a sus hijos como un asunto de orden “sagrado”, Torres, *op. cit.*, p. 123.

las clases bajas, ya que éstos “despertaban” antes a la sexualidad por los “malos ejemplos” a que estaban expuestos.⁴¹

Respecto a la prensa, se sugería la necesidad de ejercitar un control mucho más estricto sobre ella, que prohibiera los anuncios de medicinas y enfermedades “vergonzosas” y la propaganda de libros “obscenos”.⁴²

Para esta percepción defensiva de un mundo íntimo que debería permanecer en estado de alerta ante la peligrosidad proveniente del exterior, resultaba natural adjudicarle a la familia la prerrogativa exclusiva de tocar cualquier tema relacionado con la sexualidad. Tal era el deseo de un padre de familia de la época, el señor Adolfo Peña, que expresaba su sentir a la prensa de la siguiente manera: “Creo tener por derecho propio, natural y social la facultad exclusiva y única de tratar este asunto en el seno de mi hogar”.⁴³

En otras ocasiones, los defensores de estas ideas recurrían a visiones apocalípticas en las que el mundo se derrumbaba y la niñez representaba la única esperanza de salvación de la humanidad, mientras que los educadores quedaban convertidos en seres “pervertidos y lujuriosos”, obstinados en “manchar” la inocencia de los niños y conducirlos por la senda del vicio:

El que sin derecho viola la inmaculada conciencia de un niño debe sufrir la sanción establecida por el Divino Maestro: “más le valiera al que tal haga, atarse con una soga una rueda de molino al cuello y arrojarse al mar” [...] debemos defenderlos con mucha energía, porque si no lo hacemos, ellos mismos tendrán derecho para escupirnos en la cara por no haberlos sabido defender como hombres.⁴⁴

A lo largo de este nivel de argumentación encontramos constantes alusiones a la “táctica” de los abuelos a “guardar” y “proteger” la inocencia de los niños y alejarlos del “grosero sensualismo”,⁴⁵ ecos de un catolicismo tradicional que en el siglo XIX, particularmente en Europa, se propuso luchar contra la fuerza de un liberalismo catalogado como egoísta y hedonista.

⁴¹ *La Palabra*, 4 de junio de 1933, pp. 1-4. Esta visión elitista de las clases bajas como depositarias de una sexualidad hiperdesarrollada y enfermiza encuentra su antecedente inmediato en los discursos literarios, científicos y pedagógicos de la segunda mitad del siglo XIX, que fueron construyendo la idea del individuo marginado como potencialmente peligroso. Al respecto véase Del Castillo, 1993:67-105.

⁴² *La Palabra*, 4 de junio de 1933, p. 4.

⁴³ *Ibid.*, 6 de junio de 1933, p. 1.

⁴⁴ *Ibid.*, 8 de junio de 1933, p. 1.

⁴⁵ *Ibid.*, 25 de julio de 1933, p. 3.

Una de las referencias conceptuales básicas que nutren la argumentación católica la constituye la Encíclica de Pío IX "Divini Illius Magistrati", publicada el 31 de diciembre del año 1929, y que en términos generales consideraba que la educación sexual debía quedar a cargo de los padres de familia y rechazaba que este tema pudiera estar fundado en el naturalismo pedagógico, el cual exponía "prematuramente" a los jóvenes al universo de las tentaciones.⁴⁶

Finalmente, y para terminar este apartado vale la pena destacar un episodio que nos permitirá de nueva cuenta ampliar la perspectiva histórica y rescatar un proceso de continuidades de mediano y largo plazos. Entre las cartas que los ciudadanos de distintos sectores dirigieron a la prensa para participar en la polémica, cabe destacar una, procedente del poblado de San Bartolo, Zacatecas, la cual iba firmada por diversos padres de familia que afirmaban trágicamente no estar dispuestos a vivir sin la "inocencia" de sus hijos, y se declaraban listos para defender su fe católica contra los intereses estadounidenses.⁴⁷

Esta percepción del enemigo estadounidense como fuente externa de peligrosidad que amenaza una identidad de valores católicos, que en este caso se asociaban a la pureza infantil, nos remite a un capítulo muy interesante de la historia de las ideas en el México del siglo XIX. Se trata del periodo de posguerra con los Estados Unidos (1848-1850), en el cual numerosas poblaciones de la zona central y occidental del país enviaron cartas al presidente de la República y al Congreso de la Unión para manifestar su temor frente a los proyectos gubernamentales de tolerancia religiosa, que podrían atentar contra su identidad católica, desde su muy particular perspectiva.

Esta rica y compleja documentación proveniente de diversas comunidades y ayuntamientos del centro y del occidente del país refleja de una manera muy significativa toda una cosmovisión del mundo, en la que la defensa del principio de la intolerancia era considerada como un asunto de orden "sagrado", y el que se atrevía a cuestionarlo era catalogado como "blasfemo" e "impío". Las ideas innovadoras eran calificadas como perniciosas y se consideraba que la Iglesia católica tenía la obligación de proteger la "pureza" de su rebaño frente a ideas como la de la tolerancia, supuestamente ajenas a nuestra idiosincracia. El tono de aquellos discursos, de claras reminiscencias medievales, era más o menos el siguiente:

⁴⁶ Meneses, 1986:635.

⁴⁷ *La Palabra*, 9 de junio de 1933, p. 1.

Quien abre las puertas de una ciudad libre de alguna epidemia a los contagiados, y no satisfecho con eso, les ofrece que podrán con toda libertad mezclarse con los demás, no merece el nombre de tolerante, sino el de introductor de la peste [...] El extranjero arrojado en la ira del cielo a nuestras playas para traernos el terrible azote de la guerra, la devastación y el exterminio, y para quitarnos en un día la parte más fértil de nuestro territorio.⁴⁸

Esta continuidad es significativa en la medida en que nos muestra la sobrevivencia de creencias, actitudes, valores y comportamientos en importantes sectores de la población, los cuales entran en conflicto con aquellos proyectos que sugieren cambios y modificaciones importantes.

El catolicismo y la defensa del individuo frente al autoritarismo

En un segundo nivel, puede detectarse en la argumentación católica una interpretación política de la situación predominante en el país a principios de la década de los años treinta. Esta apreciación puede atenderse desde varios puntos de vista, como se verá a continuación.

El hilo conductor de estas reflexiones lo constituye una crítica a los “excesos” del modelo revolucionario y a los peligros de la implantación de una tiranía que aplastaría los derechos del individuo. Alejada de las visiones apocalípticas y las referencias religiosas, esta percepción de la realidad acepta las reglas del mundo moderno y centra su reflexión en aspectos operativos:

Debido a causas en extremo conocidas han sido un fracaso las innovaciones hechas por la Revolución en el campo político y económico, según declaraciones explícitas del General Plutarco Elías Calles, considerado como el portavoz y jefe máximo de la Revolución, atribuyendo tal fracaso a la impreparación, unas veces, y otras a la falta de ética profesional de los encargados de implantar estas innovaciones; así pues, siendo los mismos elementos los revolucionarios, los principalmente encargados de implantar la educación sexual, sería ésta de resultados terribles para la moralidad de los niños.⁴⁹

En esa misma línea, se reconocía la necesidad de una educación sexual que retomara los avances del psicoanálisis, para desarrollar una visión del sexo “clara y sin complejos”, pero se aseguraba que ésta no podía estar a cargo de un gobierno “autoritario”, acostumbrado a imponer su ideología con funciona-

⁴⁸ *Representación que el ilustre Ayuntamiento de Toluca...*, 1849, p. 9; *Representación que el Ayuntamiento y vecinos de la ciudad de Ojo Caliente...*, 1849, p. 1.

⁴⁹ *La Palabra*, 10 de julio de 1933, p. 6.

rios “ineptos”: el proyecto de educación sexual no era pues negativo, pero resultaba inadecuado en la medida en que fortalecía una tiranía del Estado.⁵⁰

Estas ideas eran sostenidas por revolucionarios como Luis Cabrera, que se oponía por razones políticas al proyecto de educación sexual de la siguiente manera: “La Revolución mexicana ha sido una cadena de luchas libertarias que han ensangrentado a la patria para eliminar una tiranía. Por desgracia, los que un día eliminan a un tirano, al día siguiente enferman del mismo mal”.⁵¹

Otro elemento que nos permite ubicar esa argumentación es el rastreo a lo largo del conflicto de un descontento regional extenso y diversificado que se manifestaba en contra del proyecto por considerarlo una imposición más de un gobierno centralista y autoritario. De esta manera, numerosos padres y madres de familia, a título personal o por medio de diversas organizaciones expresaron a lo largo de un año su descontento en cartas dirigidas a la prensa, provenientes, entre otros estados, de Zacatecas, Veracruz, Durango, Jalisco, Puebla, Guanajuato y Michoacán.⁵²

Este conjunto tan variado y heterogéneo de cartas nos permite apuntalar la hipótesis de que una parte importante de la fuerza de la resistencia y oposición al proyecto gubernamental de educación sexual provino de las regiones que percibían en él un nuevo instrumento político del centro, autoritario y excluyente.

Finalmente, debemos considerar de nueva cuenta el peso del modelo soviético, en esta ocasión vivido como una amenaza por un sector significativo de los opositores, y que se expresaba en citas como la siguiente:

Lo más grave, lo más alarmante del proyecto de que nos ocupamos está en lo que significa como síntoma social de descomposición, siendo muy de notarse el paralelismo de México y Rusia en la tendencia a la absorción del individuo por el Estado, envileciéndolo mediante el aniquilamiento del hogar.⁵³

Si algunos de los reformadores gubernamentales pensaban en la referencia de la revolución soviética como instrumento adecuado para moldear las conciencias infantiles y preparar a los futuros ciudadanos, el mismo proceso era reconstruido por un segmento importante de la oposición católica,

⁵⁰ *Ibid.*, 18 de julio, p. 1.

⁵¹ *Ibid.*, 12 de junio de 1933, p. 5.

⁵² *Ibid.*, 9, 11 y 18 de junio, 1, 6, 12, 21, 22 y 30 de julio, 7, 8, 11, 13 y 14 de agosto, 4, 9, 13, 23 y 27 de septiembre, 1, 5, 18 y 21 de octubre, 3, 9, 14 y 28 de noviembre, 4, 7, 15 y 16 de diciembre de 1933.

⁵³ *Ibid.*, 2 de junio de 1933, p. 3.

que obtenía sin embargo conclusiones totalmente opuestas: la posible aplicación del modelo soviético a la realidad mexicana era vista como una confirmación de que el totalitarismo ya se estaba edificando en el país, y el costo sería el aplastamiento del individuo.

En ambos casos la lucha ideológica comenzaba, como se ha analizado y documentado en este artículo, con el control y la manipulación de las conciencias infantiles.

Consideraciones finales

El proyecto gubernamental de educación sexual fue retirado sin haberse siquiera llevado a la práctica. Sin embargo, la polémica que generó resulta muy interesante para conocer las actitudes y los comportamientos de un sector importante de la sociedad capitalina de la década de los años treinta.

Una de las lecciones más importantes del conflicto consiste en que nos permite apreciar la falta de correspondencia entre los cambios políticos, rápidos y violentos, y las lentas transformaciones mentales, enraizadas en esquemas tradicionales que pueden subsistir durante mucho tiempo.

En este sentido, el plan de educación sexual representaba una propuesta modernizadora⁵⁴ que proyectaba una imagen secular de la niñez, en la que por primera vez en nuestra historia se reconocía el derecho de la infancia a la información sexual, una prerrogativa que hasta ese momento no se había formulado en términos institucionales,⁵⁵ a la vez que se conceptuaba al niño en sí mismo como un ser dotado de instintos sexuales que requerían algún tipo de cuidado y canalización.

⁵⁴ Entre las diferentes definiciones y aproximaciones al término modernidad he optado por una que utiliza el historiador Francisco Xavier Guerra, por considerarla bastante cercana a los objetivos de este trabajo: "Con la palabra *modernidad* —a pesar de que el término sea posterior— designamos el conjunto de mutaciones que se produjeron en el área de la civilización europea a partir de una fecha sobre la que se puede discutir, pero cuyo efecto se hace sentir espectacularmente en la segunda mitad del siglo XVIII. Mutaciones que no son cambios aislados, sino elementos de un nuevo sistema global de referencias que comprende no sólo ideas nuevas, sino también un nuevo imaginario social, nuevos valores y evidentemente también nuevas relaciones sociales y nuevas instituciones", Guerra, 1989:37.

⁵⁵ Me remito a Agnes Heller y sus postulados sobre el derecho a la insatisfacción como un logro de las sociedades modernas: "Una teoría de la historia debe aceptar la universalización de la insatisfacción como una ganancia [...] El derecho a la insatisfacción presupone el reconocimiento de los derechos en general. Sólo tienen derecho a sentirse insatisfechos los que están en un cuerpo político de una sociedad en la que se puede expresar la insatisfacción por medio de canales legalmente establecidos", Heller, 1982:253.

Este modelo teórico se enfrentó a una mentalidad católica tradicional profundamente arraigada entre las clases medias de la sociedad capitalina de la década de los años treinta y aun entre sectores sociales más heterogéneos, distribuidos a lo largo del territorio nacional, como lo muestran las numerosas cartas de padres y madres de familia dirigidas a la prensa.

Algunos factores políticos colaboraron en la contundencia de este fracaso. Resulta evidente para quien se acerque a la prensa de la época el hecho de que el exceso de radicalismo presente en algunos voceros gubernamentales y defensores del proyecto, así como la desafortunada coincidencia de la propuesta de educación sexual con los planes gubernamentales de una educación socialista, intensificaron la resistencia católica y fortalecieron la postura intolerante de los sectores más intransigentes.

El otro factor que habría que considerar se refiere a la coyuntura concreta de la década de los años treinta y en particular de los años 1933 a 1934. Por un lado, el Estado mexicano se encontraba en un momento de transición entre la fase armada y la consolidación efectiva de sus instituciones, lo que le restaba claridad en sus proyectos de mediano y largo plazos, y por otro, en lo que se refiere a los años del conflicto, la candidatura del general Cárdenas se abría paso entre pugnas internas con importantes líderes obreros como Morones.⁵⁶

En este contexto, difícilmente podía haberse escogido una coyuntura más frágil para que el gobierno asumiera y defendiera públicamente un proyecto tan polémico como el de la educación sexual sin tener que pagar los costos políticos correspondientes.

Pese a todo lo anterior, sería un error caer en una explicación lineal de la resistencia de la oposición católica y enmarcarla dentro de un esquema uniforme de interpretación de la realidad. Como se ha visto a lo largo de este artículo, junto a los planteamientos tradicionales vinculados a referencias religiosas intolerantes y dogmáticas, comenzaba a esbozarse otro tipo de argumentación que aceptaba las reglas del juego del mundo moderno y que

⁵⁶ En términos generales, la prensa capitalina de la época le dio una importante cobertura al conflicto de la educación sexual, otorgándole la primera plana en incontables ocasiones. Llama la atención que el único asunto que superó en importancia a esta cobertura fue la candidatura del general Cárdenas, las fricciones del PNR y el pleito de Cárdenas con Morones: los grandes sucesos políticos que estaban sacudiendo al país y que iban a reestructurar la política nacional para los siguientes años. Con todo y eso, a veces a la nota sobre educación sexual se le daba más relevancia: un caso muy curioso es el del periódico *La Palabra* del 12 de junio de 1933, cuyo titular principal era: "El doctor Meza y el Lic. Luis Cabrera combatieron la instrucción sexual en las escuelas", mientras que abajo, en un segundo plano, se podía leer el titular: "Contra Lázaro Cárdenas estaremos si no responde lealmente a nuestro partido", dijo Luis Morones". Evidentemente, se trata de un caso extremo, pero no deja de ser significativo en cuanto a la enorme importancia que la prensa le daba al tema de la educación sexual.

sirvió de parapeto para defender los derechos del individuo frente a lo que se percibía como el peligro amenazante de una revolución radical que terminaría en una dictadura con signos totalitarios.

Tuvieron que pasar varias décadas para que el Estado mexicano volviera a plantear la cuestión de la educación sexual. Sin embargo, no se trató de la repetición exacta y mecánica de la misma experiencia. A lo largo de esos años las estructuras del país se transformaron notablemente: una representación urbana moderna y secularizante de la niñez se consolidó, como puede verse muy claramente en la proliferación de discursos médicos, legislativos, pedagógicos, psicológicos y literarios, que muestran una preocupación cada vez más honda y compleja por esta etapa, reconocida ya como la más importante en la vida del ser humano.

Sin embargo, resulta evidente que el conflicto entre la historia de los cambios políticos y las mentalidades está lejos de haber concluido. Por el contrario, mantiene plena su vigencia en este fin de siglo.

Recibido y revisado en: junio, 1988

Correspondencia: Escuela Nacional de Antropología e Historia/Periférico y Zapote/Col. Isidro Fabela/Tlalpan/México, D.F./tel. (5) 604 61 84/fax 665

Bibliografía

- Aries, Philippe (1987), *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus.
- Bremauntz, Alberto (1943), *La educación socialista en México (Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934)*, México, s.p.i.
- Britton, John (1976), *Educación y radicalismo en México* (2 vols.), México, SEP setentas, núms. 287-288.
- Compayré, Gabriel (1903), *Curso de pedagogía teórica y práctica*, México, Librería Viuda de Bouret.
- Corbin, Alain (1991), "Entre bastidores", en *Historia de la vida privada. Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada*, Madrid, Taurus, vol. 8.
- Cosío Villegas, Daniel (coord.) (1976), *Historia general de México* (2 vols.), México, Colmex.
- Cruz Barrera, Manuel (1897), *Breves consideraciones sobre la higiene de la infancia*, México, Tesis, Escuela de Medicina.

- Del Castillo, Alberto (1993), *Entre la moralización y el sensacionalismo. El surgimiento del reportaje policíaco en México*, INAH, tesis de maestría.
- Eguiarte, Adriana (1976), *Un análisis histórico de la reacción frente a la educación socialista en 1934*, México, UIA, tesis de licenciatura.
- Freud, Sigmund (1981), *Tres ensayos para una teoría sexual*, Buenos Aires, Ammorortu.
- García Conde, José (1906), *Educación de los niños bajo el concepto médico psicológico*, Valladolid, Imprenta y Librería de Andrés Martín.
- González Navarro, Moisés (1973), "El Porfiriato. La vida social", en: *Historia moderna de México*, Hermes, México.
- Guerra, Francisco Xavier (1989), "Ruptura de los imperios: Modernidad e independencia: La era de las fricciones", en Arturo Uslar, *Iberoamérica: una comunidad*, Madrid, Cultura hispánica.
- Heller, Agnes (1982), *Teoría de la historia*, Barcelona, Fontamara.
- Jones, Ernest (1984), *Freud*, Barcelona, Anagrama.
- Loaeza, Soledad (1988), *Clases medias y política en México. La querrela escolar, 1959-1963*, México, Colmex.
- Luna Arroyo, Antonio (comp.) (1934), *La obra educativa de Narciso Bassols*, México, Patria.
- Meneses, Ernesto (1986), *Tendencias educativas oficiales en México. 1911-1934*, México, Centro de estudios educativos, A.C.
- Memoria (1921), *Memoria del Primer Congreso Mexicano del niño*, México.
- Perrot, Michel (1987), "Figuras y funciones", en Philippe Aries y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, vol. IV.
- Raby, David (1974), *Educación y revolución social en México (1921-1940)*, México, SEP setentas, núm. 141.
- Torres, Valentina (1998), *La educación privada en México. 1903-1976*, México, Colmex/UIA.
- Vázquez, Josefina (1978), *Nacionalismo y educación*, México, Colmex.
- Wright, Peter G. (1988), "Babyhood: the social construction of infant care as a medical problem in England in the years around 1900", en *Biomedicine Examined*, Margaret Lock y Deborah R. Gordon (eds.), Londres, Kluwer Academic Publishers, pp. 299-329.

Hemerografía

- Annales de Higiene Escolar*, 1911-1914.
- Excélsior*, ciudad de México, 1933-1934.
- El Nacional*, ciudad de México, 1933-1934.

La Palabra. Diario nacionalista de la mañana, ciudad de México, 1933-1934.
El Niño. "Para el uso de las madres mexicanas". Departamento de Salubridad, 1921.

Biblioteca Nacional. Fondo Reservado

1849

Representación que el ilustre Ayuntamiento de Toluca, sus vecinos y algunos otros del Partido elevan al Soberano Congreso de la Unión contra la tolerancia de cultos de la república, 17 pp. (627 firmas), Toluca.

1849

Representación que el Ayuntamiento y vecinos de la Ciudad de Ojo Caliente de Bastidas dirigen al Supremo Magistrado de la República sobre el proyecto de tolerancia de cultos en la república mejicana, 6 p. (106 firmas), Aguascalientes.